

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 trimestre.
Madrid y provincias. 14 año.

REDACCION

Calle de San Agustín, num. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ**Juan Bravo, 10****Probad y os convencereis****GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID**

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36).—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

EN COLABORACIÓN

De profundis clamavi son mis intentos y de *requiem eternam* mis pensamientos... Pedía asunto para un artículo, dada la falta absoluta de temas nuevos que tratar, y el amigo Viteri escribió en la primera cuartilla el conocido cántico de aquel sacerdán que, en conocimiento de la lengua del Lacio, se hallaba a la misma altura que mi amigo Terradillos el más moderno de nuestros compañeros de redacción.

No salí del paso y hubo nueva consulta acerca del desarrollo del tema y vuelta a insistir el amigo Viteri en que aplicara el *pedacito forzado* al Gobierno del señor Villa-Verde.

No me faltan ganas para entonar el *De profundis* al gobierno conservador que nos desgobierna, pero, mi humilde voz no había de ser escuchada por los señores ministros que se hallan á más de quince codos de altura sobre cualquier periodista de provincias; me conforme con saber que según opinión del señor Sánchez Guerra, el Gobierno se halla de cuerpo presente desde hace varios días razón por la cual celebro lo de los quince codos porque de cuerpo presente y desde hace

varios días debe despedir el gobierno un heder solo soportable á gran distancia, á la que se halla un ministro de cualquier mortal no ministrable.

Dejemos, pues, de entonar el *De profundis* que ya se encargarán los diputados de la mayoría de hacerlo á imitación del ex-ministro de la Gobernación y demos de mano á mis intentos, que si hubieran de realizarse harían imposible la vuelta al poder de los hacendistas que persiguieron el saneamiento de la peseta y no han conseguido otra cosa que ponernos escualida y enfraquecida.

Tres días llevamos con la política en calma gracias á la celebración del tercer Centenario del Quijote que, en Madrid, no ha resultado á juzgar por lo poco que nosotros hemos visto y lo mucho que los periódicos dicen. Las fiestas han sido un semillero de disgustos y no hay quien no se muestre quejoso de la des cortesía con que ha sido tratado y conste que los quejosos son los que por su cargo oficial ó su representación, se creían merecedores de mayores atenciones por parte de un Gobierno que todo lo hace mal, muy mal, hasta el huir del Parlamento donde sabe haber de escuchar el *De profundis* entonado por los cariñosos amigos de Maura, que se hallan en voz a juzgar por el conspicuo Sánchez Guerra el

JUEVES 11 DE

MAYO DE 1905.

cuál no se muere la *sinfuego* para declarar perjudicial al insigne Villa-Verde á quien en breve habrán de entonar el *requiem eternam* sus continuados errores y sus inesplícables miedos.

Requiem eternam oirán los actuales ministros salmodiar en torno suyo, en el momento que la lucha política comience con nuevos brotes y aún cuando de *requiem eternam* son mis pensamientos, conste que, con mayor gusto que á la última colilla conservadora, habré de entonármelos al caciquísimo que en nuestra provincia se ha desarrollado durante los últimos años y á quien deseó con toda el alma una muerte rápida, casi fulminante, para bien de los que hasta el presente no hemos podido tener voluntad propia sin sufrir los arañazos más ó menos casíos de aquella influencia, tan soberanamente grande, que bastó para arrancar de raíz los males que casi nos hacían exclamar á los habitantes de este rincón: *Dómine Domine! Si fuisses hic, Segovia non fuisset mortua.*

Por cierto que hay quien supone que la influencia va cayendo un tanto y los emancipados van aumentando un poco, y es natural que así suceda porque en fuerza de apretar, sobreviene la rotura de.... aquello que algunos merecían llevar por sus hábitos de increíble servilismo y alto instinto de mansedumbre que facilmente les sometió al estado de domesticidad, opinión no mia exclusivamente sino del amigo Viteri que se muestra de acuerdo en que hay hombres muy grandes que jamás llegarán á grandes hombres ni mucho menos!

Y hecha esta confesión que, como toda verdad inconscusa dejará mal sabor de boca á aquellos que *non sunt amici Platonis et minus amici veritatis*, abandona la pluma en manos del amigo Viteri, para que, con voz robusta de sochante, entone el *Requiem eternam* á quien le plazca.

Estimando y gracias: allá vá.

Requiem eternam et descendite ad inferos, desgraciados gobernantes que tan desgobbernados nos traéis con vuestras torpezas.

Requiem eternam, caciques primeros y segundos, *Dei hominorumque maledicti*, pollilla de nuestro suelo y azote de nuestra patria.

Requiem eternam, grandullones, que no grandes hombres, por el servilismo y la influencia encumbrados, babosos inmundos que con vuestra suciedad empañais el cristal de la conciencia social, limpio y transparente antes de nuestra aparición... Malditos seais de Dios todos y que pronto os lleve Satanás á los profundos, con lo cual prestareis á la Nación y á los hombres honrados el único y mejor servicio que prestarles podéis: dejarles libres de vuestra ignominia.

Amén, que es palabra de sacerdán.

Soy Clemente de Trécourt.

El hijo del señor Guy de Trécourt y de la Condesa Juana de Val-Rebon?

Sí, el mismo.

Nobleza antigua, de la más linajuda de la Salogna y además muy acaudalados... Pues, amigo mío, creo que no hay inconveniente en que nos entendamos; pero antes he de haceros algunas preguntas para mayor claridad.

Hacedlas.

El señor conde de Trécourt, vuestro padre, ¿sabe el paso que dais, es de los nuestros, si ó no?

No; no está enterado; obro exclusivamente por mi cuenta; lo que se haga contra Juan Marcos y Sansón es por mí, por nadie más.

Creo que, al menos en vida de nuestros padres, no podéis disponer de ningún caudal, á no ser que contéis con alguna herencia...

No; no cuento con nada, pero mi padre me entrega sin contar cuanto dinero necesita y no digo que si le pido una cantidad, por considerable que sea me la dará, así se trate de ciento, doscientos, quizás trescientos mil francos.

—Nada más que con pedírselos.

—Con eso solo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION.

Calle de San Agustín, num. 3.

INFORMACIÓN
de la Agencia Fabra

10 de Mayo de 1905.

San Petersburgo.—A propósito de los recientes incidentes sobre la neutralidad en Extremo-Oriente, se dice que las autoridades inglesas de Hong-Kong han permitido á los navíos marchen para Sasebo y otros puertos del Japón, mientras los barcos que conducen cargamentos de víveres y municiones para el ejército ruso quedan detenidos.—Dentro de varias semanas será botada al agua la cañonera «Koinivitz», destinada al servicio del golfo Pérsico.—En los astilleros del almirantazgo se activan los trabajos de los acorazados «Soyasvy» y «Andrei» de 16.200 toneladas cada uno.—Se asegura que el gobierno no ha decidido ningún programa de construcciones navales.

El Corresponsal del «Novie Vremia» en Ghau-Tchou-Line dice que los japoneses se temían un avance contra el flanco izquierdo de los rusos, y que se ha presentado en Chan-Ta-Fou una división de caballería de la guardia japonesa.—Han ocupado Nan-Tchen-Zy.—Los japoneses emplean la población china en preparar las carreteras principalmente en la dirección de Sin-Min-Pou-Van-Tchen-Zy y el desfiladero de Nan-Galine.—El corresponsal añade que durante el avance de los japoneses, se han verificado varios encuentros entre las avanzadas.

Londres.—Comunican de Tokio al «The Times» que la prensa invita á Francia á abonar su actividad dudosa y declararse abiertamente en favor de Rusia y que las Cámaras del Japón han acordado en principio suspender toda operación comercial con Francia.

París.—Un despacho de Hong-Kong dice que es inexacto lo que publica una Agencia extranjera, pues no solamente el gobierno francés ha observado todas las reglas de la neutralidad, sino que también ha dado órdenes, tanto á los agentes civiles, como militares para el cumplimiento de dichas reglas.

Tokio.—Los beneficios de los ferrocarriles hasta el 31 de Marzo del presente año se han elevado a 11.500.000 yens.—Los presupuestos han ascendido a 10.037.238 yens.

Berlín.—La policía ha levantado el embargo sobre las piezas del vapor «Aegir» embarcadas en Lubeck á bordo del «Woeltmann».

San Petersburgo.—A consecuencia de la huelga de tipógrafos, solo se ha publicado el «Novoie Zarzine (Kusia)».

Zarzine (Kusia).—El «Novoie Vremia» dice que un caso de cólera, seguido de defunción se ha declarado en esta ciudad.

Hong-Kong.—El vapor «Chaterhouse» anuncia que el viernes último ha visto pasar cerca de Hon-Kolo un navío ruso y un carbonero que salía de la bahía con dirección al Este.—El vapor «Angola», procedente de Mororan dice que ha sido detenido por un crucero japonés en el estrecho de Corea, y que fue interrogado sobre su destino y cargamento que conducía. Despues se le autorizó a continuar su marcha.

Londres.—Daily Telegraph recibe un despacho de Tokio comunicandole que los buques de guerra «Rossia» y «Gromoboi» están sufriendo reparaciones

Y sin pediros explicaciones acerca del objeto en que deseáis emplearlo?

—Sin pedírmelas.

—Me parece muy bien, ya veremos entonces. Siendo así, razonemos como si fuésemos Cresos y pudiésemos arrojar el dinero á espuertas por la ventana. Estoy tan enferado, tanto como si en ello tuviese un interés especial, del estado en que se hallan los asuntos dela fábrica de Juan Marcos y Sansón. Ese estado es bueno. Los sucesores del honrado Bompair no ganan miles y cientos de francos, pero van tirando y sosteniéndose holgadamente... No tieuen por ahora ningún apuro y si tuviesen alguna factura pendiente de pago ó una letra protestada, habrialo yo sabido antes que nadie, pues me lo dijera Trigolet, el obeso Trigolet, el huésped de Saint-Viâtre, y como ese tipo no me avisó nada, es señal de que hasta ahora no ocurrió la menor novedad, y en donde no hay nada, señor de Trécourt, hasta el rey pierde sus derechos.

—Sabéis si hay algún mejor de arruinarnos, desacreditarnos, y en una palabra, obligarlos á vivir al dia y á buscar expedientes para salir del paso?

—Eh! Eh! Hay uno, pero costaría mucho dinero, y francamente...

Folleto de EL DEFENSOR (68)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

esas personas que se han enamorado de él

en Vladivostok y el *Bogatyr* se halla fuera de servicio.

Paris. — *Le Matin, Le Journal y L'École Paris* publican un despacho procedente de San Petersburgo en el que se hace constar que ni la administración ni el pueblo ruso ni el mismo Rodjestvensky manifiestan agradecimiento alguno hacia Francia cuando Rusia ha sido por causa de quien le han surgido dificultades con el Japón.

Hasta se queja Rodjestvensky del rigor con que Francia respeta el principio de la neutralidad.

Mahón. — Un violento temporal que sopla del Norte, impide la salida de las canoas. El *Kleber* y el *Desaix* ha regresado á este puerto.

Paris. — *Le Petit Journal* ha recibido un despacho, fechado en Saigón el día 9, diciendo que ayer de madrugada apareció la escuadra de Nebogatoff á la altura del Cabo Saint Jacques, preparándose á remontar hacia Saigón, pero que en alta mar un barco explorador de la escuadra de Rodjestvensky avisó á Nebogatoff, de que Francia deseaba que la reunión de las escuadras se realizase fuera de las aguas jurisdiccionales francesas. Nebogatoff se hizo entonces al alta mar, dirigiéndose hacia Rodjestvensky.

El Centenario del Quijote

EN OREJANA

En virtud de lo que tenían prevenido el Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y señor Gobernador de esta provincia; en el día de ayer se celebró en la escuela de este pueblo, una función literaria en honor del inmortal autor de «El Quijote» con motivo del tercer centenario de la publicación de tan precioso libro; organizada por el señor Maestro don Frutos Valverde y Ayuntamiento del mismo.

El acto dió principio por la lectura de un discurso—programa de la fiesta, original de dicho señor Maestro, en el que, á grandes rasgos se hacían consideraciones sobre lo que es el citado libro, y aceptación que tuvo y tiene en todo el mundo civilizado, así como la revolución que causó en la literatura patria. Fue leído de una manera magistral por la niña de 10 años María Hernanz.

Acto continuo se recitaron poesías alusivas al inimitable Cervantes, se leyó el «Cuento del rebuzno» tomado del «Quijote», se recitaron tres diálogos y, por último se representaron dos comedias infantiles por los niños y niñas siguientes: Félix Valverde, Dimas y Fabián Sanz, Francisco San Juan, Víctor Hernanz, Alejandro Alonso, Ezequiel Minguez, Engracia Velasco y Juana Santa Engracia, siendo interpretadas todas las composiciones de una manera admirable, en vista de lo cual, recibieron los pequeños actores, del numeroso público que llenaba la escuela, justos y merecidos aplausos.

Recibian los organizadores de tan agradable fiesta nuestra más cordial enhorabuena por el éxito alcanzado, así como los pequeños que en la misma han intervenido, los cuales, de una manera inconsciente, demostraron que habían estudiado sus respectivos papeles con verdadero *amore* y que tienen aliados para algo más.

Según mis noticias el Ayuntamiento tiene acordado repartir varios ejemplares del «Quijote» entre los niños citados, como recuerdo de tan agradable función, la que, en vista de la insistencia del público, acaso se repetirá.

EL CORRESPONSAL.

Orejana, 8-5-1905.

Viajes económicos

Con motivo de las fiestas de San Isidro, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha hecho gran rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta á Madrid.

He aquí los precios para algunas estaciones de esta provincia:

Espinar.—Segunda clase, 6'15 pesetas, tercera clase, 3'70.

Otero de Herreros.—Segunda clase, 6'80 tercera, 4'50.

La Losa.—Segunda, 7'50; tercera, 4'50.

Segovia.—Segunda, 8'35; tercera, 5 pesetas.

Ontanares.—Segunda, 9'50 tercera, 5'70.

Ahnsín.—Segunda, 9'90; tercera, 5'95.

Yanguas.—Segunda, 10'40; tercera, 6'25.

Armuna.—Segunda, 10'90; tercera, 6'55.

Ortigosa-Santa María de Nieva.—Segunda, 11'40; tercera, 6'85.

Nava de la Asunción.—Segunda 12'30; tercera, 7'40.

Coca.—Segunda, 12'95 tercera, 7'80.

El viaje de ida se hará precisamente el día 14. Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre El Espinar y Segovia, en el tren que sale de esta estación á las 8 y 12 de la mañana; y los de la linea de Medina, en el tren que llega á Segovia á las 4 de la mañana.

El de regreso se hará en el tren que sale de Madrid á las 12 y 55 minutos de la tarde.

Un pelma

Oye, chiquillo ¿qué vendes?

—Calendarios.

—¿Y son buenos?

—No los halla usted mejores que estos, en el mundo entero.

—¿Cuanto vale cada uno?

—Muy poca cosa; diez céntimos.

—Trae uno.

—Téngale usted, y venga pronto el dinero.

• • • • •

Vamos, hombre, dése prisa

—¿No ve usted que está lloviendo,

y yo no tengo paraguas,

ni capa?

—Espera un momento.

• • • • •

Cuidado que es usted pesado!

Vamos traiga pronto el perro,

ó venga aquí el calendario

y que vaya bien abuelo.

—Ten un poquito paciencia.

—Pero, yes que está usted leyendo

todo el almanaque? Oiga, amigo,

¿me quiere usted tomar el pelo?..

—Hombre, me gusta la gracial!

—Que me estropea usted el género

con el agua que destila

ese maldito sombrero!

—Deja, chico, estoy mirando

(porque en otros no lo veo)

si es que en este calendario

está mi santo

—Pues, bueno!

—No ha de estar. ¿O dónde es su gracia?

—Como? Me llamo Nicéforo;

y como en otros que tuve

no hallé ese nombre, no quiero

comprar este hasta que vea

si mi santo en él encuentro,

pues si no tendré que hacer

lo que con otro...

—Acabemos:

—Le quiere usted; sí ó no?

—Sí, chico, pero primero

miraré lo que te he dicho,

no me resulte que luego

tenga que echarle á la lumbre,

como con otros he hecho,

porque encuentro que no tiene

al glorioso San Nicéforo,

que además de ser glorioso

es el patrón de mi pueblo.

—Pues si cree usted que yo

voy a estarme aquí poniendo

como una sopa, esperando

á que usted se entere de eso,

se equivoca. Venga aquí

ese calendario, abuelo;

y váyase usted...

—Pero, hombre!

—Y váyase usted á paseo,

que no me he de estar mojando

por sus diez cochinos céntimos!

JOSÉ ZAMARIEGO.

Audiencia provincial

Lista de los jurados que han de intervenir en las causas señaladas para el próximo cuatrimestre.

Partido de Segovia.

Día 3 de Julio.—Causa contra Agustín Tapia y Ayuso, por tentativa de violación.

Día 4 de Julio.—Causa contra Jacinto Hernández de las Heras, por homicidio.

Día 6 de Julio.—Causa contra Felipe Herrero García, por robo y homicidio.

Día 10 de Julio.—Causa contra Francisco Rodríguez Esteban, por incendio.

Día 13 de Julio.—Causa contra Felipe Rebollo Bustamante, por robo.

Día 14 de Julio.—Causa contra Felipe de Diego Sanz, Eugenio Gutiérrez Sancho y Catalina Velasco Miranda, por robo.

Día 17 de Julio.—Causa contra Jesús Sáenz Subrino, por abusos deshonestos.

Día 20 de Julio.—Causa contra Anastasio Pérez Robledo, por falsedad.

Día 26 de Julio.—Causa contra Martín Aragoneses Sacristán y Domingo González García por robo.

Día 27 de Julio.—Causa contra Antonio Herero Monedero, por asesinato.

Cabezas de familia.—Don Miguel Díez Delgado, Turégano; don Lorenzo Otero Sanz, Valdeprados; don Eustaquio López González, El Pinar; don León Encinas Pascual, Muñoveros; don Gregorio Fuentes Sanz, Cantimpalos; don Eugenio Gómez Salceda; don Faustino Sancho Sanz, San Ildefonso; don Justo Martín Aragoneses, Abades; don Julián Sanz Yubero, Escalona; don Claudio Barreiro Herranz, Zarzuela del Monte; don Valentín Nogales Pérez, Ortigosa del Monte; don Marcelo García Domínguez, Torrecaballeros; don Román García Rueda, Ontoria; don Ingacio Pablo Herrera, Valverde; don Víctor Garrido Frutos, Basardilla; don Clemente Piñuelas Allas, Fuentemilanos; don Calixto Martín Marinas, Cuesta; don Leandro Andrés del Real, Valverde.

Capacidades.—Don Juan Moral Allas, La Losa; don Ildefonso Pastor Muñoz, Carbonero el Mayor; don Anastasio Bernardo Solleva, Madrona; don Dionisio Frutos Roldán, Anaya; don Rufino Adrados Romano, Turégano; don Blas Borreguero Martín, Torregles; don Benito Sanz Riopérez, Carbonero de Ahusín; don Toribio Alonso Herranz, Valdeprados; don Anastasio Polo Cuesta, Vega-zones; don Juan Frutos Merino, (menor), Roda; don Benito Domingo Miquelsanz, Martín Miguel; don Fermín Pérez Marinas, Palazuelos; don Casto Velasco Manso, Roda; don Julio de la Torre Bartolomé, Segovia; don Román Huertas Illera, Idem; y don Francisco Martín Marcos, Idem.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*

Don Cipriano Arribas Herranz, Segovia; don Andrés Solana Rodríguez, Idem; don Doroteo García Moreno, Idem y don Julio Duque Berzal, Idem.

Capacidades.—don Pedro Bernaldo de Quirós y Arévalo, Segovia; don Timoteo Villoslada Heras, Idem.

Andrés Guijarro Martín, Navares de Enmedio; don José García Martín, Gallegos; don Juan de Frutos Martín, Navares de Ayuso; don Ildefonso Pérez Gómez, Cerzo de Arriba; don Galo Tomero Pasqual, Aldeonsancho; don Gregorio Alvaro Masedo Arcones; don Paulino López Martín Hinistros.

Supernumerarios.—*Cabezas de familias.*—Don Santiago Crespo García Segovia; don Valentín Velasco Martín Idem; don Luis Benito Bernabé, Idem; don Andrés López González, Idem.

Capacidades.—Don Juan Martín Santos, Segovia; don Antonio Molina Alvarez, Idem.

Sección de noticias.

De elecciones.

Como ya saben nuestros lectores, el concejal de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Rufino Arango se presenta candidato á la elección de Diputado provincial vacante en este distrito.

El señor Arango, que cuenta con numerosas y mercedadas simpatías por su carácter caballeresco y por sus campañas en las corporaciones administrativas de que ha formado parte, está recibiendo constantes demostraciones de afecto y adhesión aplaudiéndole el haber presentado su candidatura.

Los ministeriales aún no han dicho cuál ha de ser su candidato, siendo muchos los nombres que suenan, pero no se puede decir quién sea, pues todo continúa entre sombras.

Conferencias dominicales

La del próximo domingo estará á cargo del elocuente abogado don Mariano González Bartolomé que desarrollará el tema «Constitución política».

Mañana á las diez, se celebrará funeral por la asociación de Sacristanes en la Iglesia de Santa Eulalia de esta Ciudad, por el alma de don Sebastián Garrido García (q. e. p. d.) sacrificado que fué de dicha parroquia.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro querido amigo de Bernardo don Cirilo Bartolomé.

En honor á Cervantes

En Carbonero el Mayor, congregados las niñas y niños en el salón-escuela de las primeras, presididos por sus respectivos Profesores doña Aniceta Irulegui y don Zácaras Casado, tuvo lugar el día 9 una velada literaria, prestando homenaje al Príncipe de los ingenios en el tercer centenario de la aparición de don Quijote.

Después de algunas palabras de los referidos Maestros, haciendo ver á sus tiernos discípulos el deber de rendir admiración al varón insigne que, con sus hechos de armas y sus obras literarias dio á la Patria renombre y esplendor, se recitó por niños y niñas inspirados versos de Velarde, Ferrer, Ruiz Aguilera y López; leyeron trozos escogidos del Quijote, dando fin al acto con el canto de un himno á Cervantes.

Por falta de asistencia de suficiente número de concejales no celebró anoche sesión el Ayuntamiento que lo hará mañana en segunda citación.

Señor Alcalde

sea posible á la magnificencia de estos cultos, á fin de que los cortesanos de María en Segovia puedan dar este año un ejemplo más patente de la antigua religiosidad y fe de este católico pueblo.

Se curan todas las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal del doctor Sacristán.

Denuncia de caza.

Ha sido denunciado al Juez municipal de Monterrubio, el vecino del mismo, Mariano Alvarez de la Nava, por sorprenderle cazando sin licencia con una escopeta, en el sitio denominado «Rincón del mal Pastor».

Incendio.

A las ocho de la noche del 8 del corriente, se declaró un violento incendio en el molino harinero titulado de la Villa, encallado en las márgenes del río Eresma, distante cuatro kilómetros de Bernardo, propiedad de D. Justo Herrero, vecino de Carbonero.

Tan pronto como tuvieron conocimiento de la ocurrencia, salieron para el lugar del suceso, las autoridades, guardia civil y vecinos, logrando después de ocho horas de incesantes trabajos localizarlo, evitando que se propagase, á dos cuadras contiguas al edificio, logrando también sacar del peligro, ocho caballerías menores, treinta fardas de grano y treinta gallinas.

No se registró ninguna desgracia personal calculándose las pérdidas materiales en mas de diez mil pesetas.

Riña entre hermanos

A las dos de la tarde del día ocho del corriente, rifiaron en San Ildefonso, barrio de la pradera, los hermanos Lorenzo y Cosme Cabrejas, aserradores de oficio, en el taller titulado fabrica de don José Heras, maltratándose ambos á palos y bofetadas, é hiriendo también á otro hermano llamado Francisco que acudió á separarlos.

Practicadas diligencias en averiguación de los hechos, resulta que á consecuencia de haber regañado dos hijos de Lorenzo y Cosme, promovieron un altercado hiriéndose mutuamente.

Detenidos estos por la guardia civil, y reconocidos por el médico señor Armengol, resultó el Lorenzo, con la fractura del cubito del brazo izquierdo en su tercio inferior y Cosme con una herida en la región palmar de la mano derecha, una contusión en el hombro izquierdo y otra en el pómulo derecho y Francisco una contusión en el dorso de la mano derecha.

Practicada la primera cura, Cosme fue puesto á disposición del Juez Municipal, y Lorenzo conducido á su domicilio, por prescripción facultativa.

De Instrucción pública.

Toma de posesión. — Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Hinojosa, la maestra doña Eulogia López García.

— De Santisteban de Pedraza don Juan Valle.

— De Tolocirio, don Mariano Núñez.

— Del Muyo don Narciso López.

Ceses. — Ha cesado en el cargo de maestro de la escuela de niños de Santa Marta, don Demetrio Martín.

— De la Matilla don Valeriano Alvarez y Alvarez.

— Se han celebrado fiestas para solemnizar el tercer centenario del Quijote, asistiendo los niños de las escuelas, en los siguientes pueblos:

Nava de la Asunción, Sanchonuño, Trescasas, Coca y Añe.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso

V. SANZ ALVARO

Antirrábítico reconstituyente. Indicado en los niños escrofulosos, linfáticos, raquílicos ó faltos de desarrollo, á las jóvenes débiles y á las madres durante la lactancia.

DEPÓSITO: Muerte y vida, 6.—FARMACIA.

Conferencia telefónica.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid, 5 tarde.

De política

El ministro de la Gobernación ha vuelto á expresarse en términos muy optimistas á cerca de la actual situación política, habiendo manifestado que el Gobierno cuenta con la mayoría de las Cortes y que por tanto será largo el periodo legislativo.

El señor García Alix ha manifestado que si este Gobierno no pudiese subsistir en el poder sobrepondría un cambio de política.

Hoy se ha firmado el decreto, convocando á las Cortes para el día 14 de Junio, cuyo decreto se publicará en la Gaceta de mañana.

Consejo de ministros

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo presidido por S. M. el rey.

Ha sido de escasa importancia y de poca duración.

El señor Villaverde, en su discurso de rúbrica, se limitó á informar á don Alfonso de los asuntos más salientes ocurridos durante la semana última.

El Presidente del Consejo, habló de la guerra ruso-japonesa, del conflicto entre Francia y Japón por cuestiones de neutralidad, de los festejos que se han hecho en España y el Extranjero con motivo del Centenario del Quijote y por último examinó, el señor Villaverde, la crisis agraria en Andalucía que vuelve á presentar alarmantes caracteres por ser muy difícil, la situación de los obreros del campo en aquella región.

El ministro de Instrucción pública no ha asistido á este Consejo por encontrarse en Alcalá de Henares presidiendo la procesión cívica que hoy se celebraba y que daba término á los festejos allí realizados, para conmemorar el tercer Centenario de la publicación del Quijote.

El Rey en Toledo

Después de celebrado el Consejo de Ministros S. M. el rey, acompañado del ministro de la Guerra, ha ido á Toledo en donde ha revistado á los alumnos de la Academia de Infantería en el campamento de maniobras.

Al enterarse la población de que el rey de España se encontraba en la Ciudad, se echó á la calle, en donde aclamó calorosamente al joven monarca.

Don Alfonso ha regresado á las tres horas.

Incidente en la Estación

Esta mañana á las diez han salido para Barcelona, los coros Clave que han tomado parte en las fiestas del Centenario.

Al llegar la hora de la salida del tren un incidente surgido pudo traer graves consecuencias.

A causa del excesivo calor, los viajeros protestaron de que se les hiciese ir apretados en los vagones, pidiendo á la compañía, agregar al tren mas vagones con el fin de repartirse entre ellos y viajar mas holgadamente, negándose á ello la mencionada compañía.

En el momento de arrancar el tren los individuos de los Coros Clave, se acomodaron como pudieron, menos uno que dijo, que él no iba apretado. Cuando estaba el tren en marcha intentó subir, pero los empleados de la estación se lo impidieron, empezando entonces á dar voces, llamando á sus compañeros y diciéndoles no le dejaran solo, tirándose todos ellos del tren cuando este llevaba bastante marcha, no ocurriendo ninguna desgracia, por haberse apercibido el maquinista, quien paró el convoy.

Las protestas se sucedieron teniendo que intervenir la fuerza pública.

Por fin el jefe de estación dispuso se aumentara el número de vagones colocándose los coros Clave, y arrancando el tren si mas incidentes.

Función

Esta noche se verificará en el teatro Real una gran función organizada por el Centro Gallego y á la que asistirá la familia Real.

Ciclón

En los Estados Unidos, un violento ciclón ha causado mas de quinientos muertos.

Bolsa.

Interior 77'85
Exterior 91'02
Amortizable 98'85

Cambios.

Paris á la vista. 31'80
Londres á la vista. 33'15

A los propietarios

y contratistas de obras

Habiéndose recibido grandes existencias de hierro, por saldo de una fábrica, se construyen balcones, rejas y barandillas á cinco pesetas arroba.

Plaza de Santa Eulalia 9 y 10

Cándido Lopez.

POLONIO DE LUCAS
Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3.—Sastrería.

La Delicia

Confitería, Pastelería y Repostería

DE

JUAN MANUEL FERNANDEZ

8, Plaza del Corpus, 8.

En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fábricas á 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.

Vermouth, con selz, á 20 céntimos copa; con gote de Bitter, á 25 céntimos.

Especialidad en jamón en dulce, lengua á la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de flambres.

Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.

Pastas surtidas á 2'25 kilo.

Lotería Nacional

Ocho mil

007	015	057	064	066	069	018	088
190	105	110	115	117	118	127	150
158	170	178	188	193	197	213	217
238	254	267	291	311	323	361	381
407	432	461	468	487	509	513	541
593	614	619	627	630	635	637	651
666	690	692	711	747	754	966	775
799	815	819	849	875	903	910	711
916	932	941	945	951	956	959	972
976							

Nueve mil

001	025	083	086	124	197	200	201
241	276	289	294	339	341	347	354
364	375	377	383	421	444	469	515
531	566	574	620	622	630	658	668
680	723	757	790	809	834	865	892
902	917	920	957	985	996		

Diez mil

008	023	107	122	158	166	169	210
233	278	383	520	536	586	635	729
752	774	778	826	832	847	874	897
898	916	938	995				

Once mil

045	053	075	125	231	233	284	297
301	312	392	398	424	427	436	437
453	480	485	489	500	515	546	560
571	573	599	627	639	644	696	707
720	737	778	785	800	809	846	

EL DEFENSOR

SECCION DE ANUNCIOS

Informacion mercantil

Segovia.

Trigo.—En paneras se han vendido á 53'50 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 54'50 y 54'75 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 54 reales.
Centeno 50 id id á 45'00 id.
Cebada á 34 id.
Tendencia sostenida.

CORRESPONSAL.

SALAMANCA

En el mercado de esta plaza cotizase al detalle el trigo á 56 reales una.

En Tejares entraron 40 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó á 56'55 y 56 reales una.

EL CORRESPONSAL

Barcelona.—Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
No entró ningún vagón de trigo.

EL CORRESPONSAL

Nava del Rey

Trigo á 54'50 y 54'75 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo frío.

EL CORRESPONSAL

Rioseco

Las entradas de hoy fueron de 30 fanegas de trigo al detalle á 53 reales las 94 libras.

Tendencia firme.
Tiempo nublado.

EL CORRESPONSAL

Santa María de Nieva

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.
Centeno á 42.

Cebada á 38.

Algarrobas á 48.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 240 reales fanega.

Regulares á 180.

Medianos á 90.

Precios sostenidos.

Tiempo frío y húmedo.

EL CORRESPONSAL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico digestivo y antigastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus doleencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

LA FUENCISLA

FABRICA DE JABÓN

DE GASPAR CABREIRO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva establecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que a continuación se expresan:
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0'90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el éntesis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legia clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recoclo para pisos de baldosa y ladrillo.

Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa, estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para las vanderas de oficio. Haciendo uso de la legia clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64.

Medicamentos granulados

TORRE BARTOLOMÉ

Glicerofosfato de Cal, Tónico Antineurasténico, 2 pesetas frasco.

Glicerofosfato de Cal.—Potasa, Sosa y Hierro generador del fósforo, reconstituyente general, frasco dos pesetas.

Nuez de Cola.—Tónico del sistema muscular y regulador del corazón frasco 2'75 pesetas.

Lecitina de huevo y óxolecina, 4 pesetas frasco.

FARMACIA TORRE,

JUAN BRAVO, 47. DROGUERIA, PLAZA MAYOR

GASTRALGINE

ELIXIR ESTOMAGAL

López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, confección de todos, que no iba á ser tan poco preaviso que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago. Instintos e Hígado es el Elixir Estomacial.

Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

VINO DE PEPTONA

El mejor peptógeno y nutritivo restaurador de fuerzas, apetito y digestión, preparado con vino de Málaga destilado y peptona fresca.

FRASCO 2 PESETAS

Farmacia de Torre Bartolomé, Juan Bravo 47

Droguería, Plaza Mayor, 3

PASTILLAS BALSAMICAS

DE TOLU

CON HEROINA CONTRA LA TOS

Caja 0'50.—Farmacia de J. Bartolomé

Droguería, Plaza Mayor, num. 3.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago e Intestinos, abre el apetito, sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

Verdaderamente puedo afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.

Jamás serán chasqueados con su uso!

Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

Cedillo de la Torre.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 52 reales fanega, Centeno á 40 libras, Cebada á 32.

Patatas á 4 reales arroba, Avena á 21, Yerba á 47.

CORRESPONSAL

Turégano

Tiempo bueno, Trigo á 52 reales fanega.

Centeno á 42, Cebada á 38.

Algarrobas á 45.

Vino á 10 reales cántara.

ESTADO DE LOS CAMPOS REGULAR.

EL CORRESPONSAL

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 000 fanegas de trigo á 55'50 reales las 94 libras.

Centeno á 37 reales fanega.

Cebada á 32,50.

Tendencia sostenida.

Tiempo nuboso y fresco.

ESTADO DE LOS CAMPOS REGULAR.

EL CORRESPONSAL

Peñafiel.

Entraron en este mercado 150 fanegas de trigo, á 53'50 y 54 reales las 94 libras.

Centeno á 42.

Cebada á 37.

Yeros á 44.

Avena á 27.

Se han embarcado con destino á Barcelona un vagón de trigo.

Tiempo de primaveral.

CORRESPONSAL

Segundo premio

EXPOSICIÓN DE 1901.

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR.

Es el que consiguió el ELIXIR VIDA ESTOMACAL de Sacristán, por ser el específico único que cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo que su uso ni causa ni perjudica.

En tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3'50 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Consulta por correo al autor

SEGOVIA.

ADRIÁN RAMÍREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muñecas, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.

Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES

Y MORALES DE LA PROVINCIA

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se

hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se devuelven los originales.

La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.

Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la

que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siem-

pre que estén firmados por aquellos.